



Acreditación LE 171 - LE 172

## INFORME DE ENSAYO BACTERIOLOGICO

N	o	<b>B23</b>	-	4738

Nº de ingreso Laboratorio	:	4738
---------------------------	---	------

Nombre, dirección y contacto cliente : AGUAS PIRQUE S.A. (Marcela Valdés)

Ramón Subercaseaux 2503, Pirque

Procedencia / origen muestreo : Agua Potable - Llave Oficina Servicio Agua Potable - Pirque

Coordenadas Norte: 6278149 - Este: 356320

**Fecha y hora muestreo** : 11 de Diciembre de 2023, 11:40 hrs.

Preservantes : Tiosulfato de Sodio EDTA

Muestreo : Cliente Laboratorio - T° Muestra Testigo: 3,7 °C

 Instructivo
 : ATM-12, NCh 409/2:2004 - MC-002

 Fecha y hora recepción
 : 11 de Diciembre de 2023, 16:46 hrs.

**Tiempo de almacenamiento** : 06 horas

Fecha y hora inicio análisis : 11 de Diciembre de 2023, 17:40 hrs.

Fecha y hora término análisis : 12 de Diciembre de 2023, 16:10 hrs.

TIPO DE ENSAYO RESULTADO LIMITE MAXIMO

 Cloro residual libre
 SISS-ME-33-2007
 : 0,51
 mg/L.
 AP: 0,2 - 2,0 mg/L.

 Turbiedad - Nefelométrico
 SISS-ME-03-2007
 : 1,4
 UNT
 AP: 4 UNT

Coliformes Totales • Nch 1620/2:1984 (\*\*\*) : <1 UFC/100 ml. AP: < 1 UFC/100 ml.

Escherichia Coli - EC MUG (SISS-ME-02-2007)(\*\*\*) : Ausencia Presencia/Ausencia Ausencia

Observaciones : -

Encargado de Área de Microbiología

Gerente General

Santiago, 13 de diciembre de 2023

NMP: Nº más probable

UFC: unidad formadora de colonia

(\*\*\*) En proceso de Ampliación de Acreditación.

Observaciones y condiciones de entrega de resultados:

- 1) El informe de ensayo no debe ser reproducido sin la aprobación escrita del laboratorio.
- 2) Los resultados se relacionan solamente con las muestras sometidas a muestreo o ensayo
- 3) En caso de que el muestreo haya sido practicado por el cliente, el laboratorio sólo se hace responsable por los análisis efectuados
- 4) Cliente acepta realizar el análisis, bajo las condiciones de recepción y las modificaciones se pueden solicitar en un plazo no superior a 30 días de entregado el informe
- 5) Los informes son entregados por correo electrónico.

CNL/mlh.